



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
OFICIO No. D.G.P.L. 62-II-8-3206

Dip. Gerardo Gaudio Rovirosa
Presidente de la Comisión de
Recursos Hidráulicos
P r e s e n t e

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la Comisión que usted preside:

Diputado	Grupo Parlamentario	Movimiento	Cargo
Laura Ximena Martel Cantú	PVEM	Alta	Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "De enterado. Comuníquese".

México, D. F., a 20 de marzo de 2014



Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Anexo: Copia del documento.

MVC/yil*



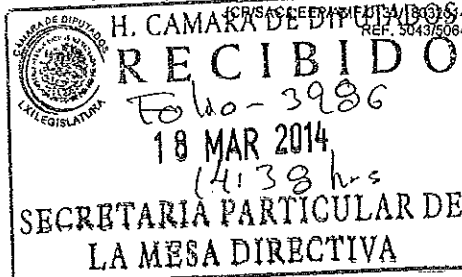
Junta de Coordinación Política

*De enterado, comuníquese.
Marzo 20 del 2014.*

XII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo, México, D.F., 18 de marzo de 2014

Dip. José González Morfín
Presidente de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
Presente



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le pido atentamente se sometan a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados, los siguientes movimientos solicitados por el Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

COMISIÓN	BAJA	ALTA
Deporte	Dip. Laura Ximena Martel Cantú (Integrante)	Dip. Arturo Escobar y Vega (Integrante)
Recursos Hidráulicos		Dip. Laura Ximena Martel Cantú (Integrante)

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

Diputado Silvano Aureoles Conejo
Presidente

